

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'10 > Idem atrasados. 0'25 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > 0'30 > En 3.ª > 0'20 > En 4.ª > 0'10 > Noticias reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 8

No se devuelven los originales

CÁTEDRA Y ALUMNOS

Nuestro primer centro docente, el más augusto templo de la ciencia nacional esa pobre Universidad Central que tiene seis perros chicos para material científico y en donde pueden oficiar de sacerdotes todos los Toros que hayan dado lección á los chicos de Maura, siempre que sepan retirar á tiempo un voto particular, ha sido estos días teatro de un verdadero motín.

Un profesor quiso implantar en su cátedra servicios de lespionaje, como si todavía estuviéramos en los buenos tiempos de la disciplina férrea y de «la letra con sangre entra.»

Negóse noblemente á desempeñar el bajo oficio de espía el alumno requerido, y por este delito enorme fué eliminado de las listas.

La causa del atropello no podía ser más simpática para sus compañeros y unánimemente se aprestaron á la defensa.

Silvas, broncas, huelga escolar, suspensión de clases, cuchicheos de las autoridades académicas, los indispensables retenes de fuerza pública, todos los espectáculos de cajón en estos casos, se han desarrollado en la Universidad Central.

Medió el rector, medió el ministro, ya se pensaba en tomar severas medidas contra los estudiantes, más hartos de razón que levantiscos; pero por fin, el catedrático ordenancista, enfermó repentinamente y le sustituyó el auxiliar, con lo cual el conflicto queda conjurado de momento.

En ese hecho vulgar y corriente, en esa pequeñez tantas veces observada en las aulas españolas, vibra en todo su esplendor la pedagogía nacional.

Salvo muy pocas y muy honrosas excepciones, nuestros pedagogos grandes y chicos se complacen en sustituir el birrete por el gorro de cuartel.

No hay entre los bancos y la plataforma de las cátedras esas corrientes de aproximación, de compañerismo en que se basa el ideal pedagógico moderno. No es el catedrático el compañero mayor que se hace amar y respetar, sino el jefe que pone empeño en hacerse temer; el amo, que ordena y manda como cualquier montera analfabeta.

Entre nosotros todavía no ha pasado de ser una utopía esa cátedra moderna convertida en tertulia científica, donde la luz intelectual del hombre hecho, irradia sobre los cerebros de los hombres por formar.

Aquí, entre la mesa del profesor y el asiento del alumno, hay una zanja inmensa formada por todas las diferencias de edad, de categoría, de conocimientos, de prestigio, de personalidad.

El que ya llegó, rara vez se resigna á ser el hermano mayor de los que ha de hacer llegar.

Y es que Torquemada no ha acabado todavía de salirnos del cuerpo á casi ningún español. Nuestros ideales están circunscritos á la más egoísta de las ambiciones, á la más estúpida de las vanidades.

Media docena sienten el ansia noble de encumbrarse para proyectar los reflejos del bien desde la altura; los demás, queremos subir, para imponernos, para exhibirnos, para ejercer autoridad de potica sobre los que quedan abajo.

Por eso en la cátedra, como en todas partes, se castiga con más severidad la desatención del inferior al superior, que todas las faltas de aplicación. Por eso en el Código de la disciplina escolar entran por mucho más los derechos personales del profesor que los derechos sacramentales inalienables de la enseñanza. Por eso se dan mejores notas á los ignorantes serviles, que á los estudiantes levantiscos; por eso en nuestro primer centro docente se dá el triste espectáculo de que un catedrático trunque la carrera de un alumno que se niega á secundar sus manejos, con una falta absoluta de sentido pedagógico.

Así la pedagogía, que ha salvado á muchos pueblos, tal como aquí se en-

tiende, nos hunde más y más, porque mata en flor las rebeldías instintivas de la juventud, la virilidad naciente de los hombres de mañana, castrando sus almas de redentoras energías, fomentando ese fetichismo colectivo, esa mansedumbre patria que nos ha llevado á los mayores desastres.

¿No es verdad, maestro Azcárate? ¿No es verdad, maestro Giner de los Ríos?

Pantales para las parras

Los mejores y más baratos

PARA INFORMES,

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

El Sindicato de Riegos

Bajo la presidencia del Gobernador Civil Sr. Angresola, se verificaron el domingo pasado las elecciones á que habían sido convocados los hacendados de esta vega y los siete pueblos de su río, para proveer las vacantes del Sindicato de Riegos y designar los vocales que habían de reemplazar á los que han de cesar en sus puestos en fin del corriente año.

Esta elección había despertado gran interés, por el deseo de la mayor parte de los terratenientes que habían de tomar parte en ella, de dar la batalla al Director del Sindicato señor Abad Corrales, con el fin de hacerle abandonar su cargo, que no desempeñaba á satisfacción de aquellos.

Por eso la concurrencia fué más numerosa que de costumbre. Dióse cuenta de los cargos que habían de proveerse. Debía reemplazarse á don Guillermo Massa y elegir los vocales que habían de sustituir á D. José Abad Corrales, D. Felipe de Bustos, D. José Batlles, Marqués del Cadimo y D. Vicente Marco.

Procedióse á la elección y resultaron triunfantes por mayoría de votos los Sres. D. Gregorio Rodríguez Dionis, D. José Fernández Burgos, D. Joaquín Cumella Molina, D. José Benítez Blanes, D. José Rubira García y D. José Ruda Rodríguez.

A algunos electores formularon protestas sobre la validez del acto. Entre ellas consignó la suya el Sr. Abad Corrales, fundándola en haber presidido la elección el Gobernador Civil, sobre lo cual debemos hacer constar, rindiendo á la verdad el debido tributo que según nuestras noticias, el señor Angresola sólo asistió á ese acto, como garantía para todos los votantes de que la elección había de verificarse con toda legalidad.

Nosotros felicitamos de todas veras á los hacedados y partícipes del Sindicato, porque han sabido como era justo, hacer triunfar el criterio de la mayoría y sacudir todo género de imposiciones caciquiles.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

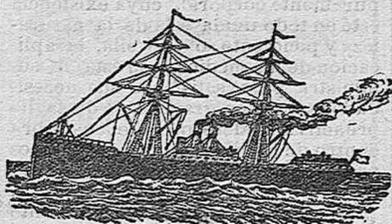
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

CÍRCULO REPUBLICANO

El domingo pasado ocupó la tribuna del Círculo Republicano el inteligente obrero D. Luis Ramades, y disertó sobre el «Problema social», que conoce muy bien.

Lamentó que se deje abandonadas las masas, por los elementos directores, pues la derrota es segura, cuando se pretende levantar el espíritu público, unos cuantos días antes de las elecciones.

El pueblo,—dijo—no hará la revolución por cuestiones políticas, pero sí hará grandes esfuerzos por conse-



El nuevo y rápido vapor GERMANIA, que ha hecho el viaje á NEW YORK en 8 1/2 días, está en puerto á la carga de barriles, con destino á dicho punto. Los cargadores deberán avisar con tiempo el hueco que necesitan, por ser el GERMANIA el último vapor que se espera.

Para cabida y demás informes, al Agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez.—ALMERIA.

guir su mejoramiento económico. Audió el último discurso de Silveira en el Ateneo de Madrid, revatiendo con gran fortuna muchas de las afirmaciones del político conservador, que todo lo fia al amor y á la caridad, conforme la entienden los moralistas á la antigua usanza.

Es indudable que quien recibe la limosna se humilia, y quien la da se enorgullece. Importa, pues, conseguir que desaparezcan los motivos que obligan á demandar por caridad lo que debe pedirse por justicia.

Se extendió el Sr. Ramades en otras consideraciones sobre algunos puntos tratados por pensadores ilustres, relativos á los entretenimientos viciosos de los ricos herederos, que llevan la perturbación á la familia y á la sociedad.

Al terminar su peroración, fué muy aplaudido el orador por el número público que la escuchó con religioso silencio durante la hora y cuarto que duró la conferencia.

Menudencias

Dicen que vá á celebrarse por ahí un día de estos, un mitin que llamará la atención del mundo entero. Organizale, según me ha referido un sujeto que anda en esas cosas que no le importan á uno un bledo, personalidades serias que representan á gremios muy dignos todos de consideración y respeto. Trátase de una formal protesta en contra del tiempo suscrita por centenares de sastres y zapateros vendedores de paraguas, alfombras y otros objetos... casimilao, que diría Pérez en «Pícaros Celos». Fundan su protesta, en que hace más de mes y medio que no cae ni una gota de agua, en que no hace viento en que no hace frío, y en que es un «tímo» este tiempo. Piden como es natural humedad los zapateros, frío los sastres, y todos rayos por doquier, y truenos. Hacen bien en protestar y conste que yo me adhiero, pues la culpa quien la tiene es Maura, ni más ni menos.

Joaquín Costa ha mandado la siguiente postal con motivo de una fiesta benéfica que se ha celebrado en Aragón:

«La revolución de arriba y la cebada abajo. Tres meses después de la pacificación de Filipinas, en 1898, el plan de reformas para el Archipiélago, dormía aún el sueño de los justos en el Consejo de Estado; cuando los tagalos empezaron á volvernos resueltamente la espalda y ayudar al comodoro Dewey, que señoreaban á Cavite y bloqueaba á Manila, nuestros gobernantes se apresuraron á mandar las reformas por telégrafo, prescindiendo del sabio consejo del Consejo de Estado.

Este necho retrata á maravilla la historia entera de nuestra nación; y es el espejo donde puede mirarse un anticipo de lo que sucederá en la metrópoli con el sistema de reformas rápidas y radicales que hemos denominado «revolución de arriba, revolución desde el poder.»

¡Conformes! Pero hay la compensación de que con Maura vamos mejorando en peor.

Leo:

«Señoras viudas.—Joven catedrático se ofrece para administrador, viuda y preceptor de sus hijos.

«Administrar á una viuda y ser «domine» de chicos?... Sea usted un poco franco y cambie el anuncio, amigo, y en lugar de catedrático diga: Se ofrece un marido...»

VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

LÍNEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

DE Cip Fabre et C.ª de Marsella

Grandes depósitos de corcho y Fábrica de serrines

de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furest y Plá,

SUCESORES DE CARLOS PLÁ Y COMP.ª DE ALGECIRAS

Representante en esta provincia, CARLOS J. VER Y FUENTES, (REAL, 58 PRAL.)

quien facilitará los datos necesarios para los pedidos.

En la iglesia de Santa Bárbara, en Madrid, robaron días pasados al expresidente del Consejo señor Villaverde, la cartera que llevaba en el bolsillo, la cual contenía «quinientas y pico» de pesetas. Eso es «sanear» la peseta. La ventaja que sobre el señor Villaverde tiene el señor Osmá, es que éste, no la «sanea», sino que la «cambia», y no desde la famosa ley de alcoholés. Dicen que desde «enantes»...

«PÉRDIDA.—Esta mañana, sobre las siete, se han extraviado en la Carrera de San Jerónimo y calles adyacentes: es una perrita blanca y negra y un perro «setter», color negro y canela. Tomar las precauciones, se gratificará al presentador.»

Aunque tomen precauciones por la noche y por el día, si tenían relaciones estarán de relaciones en perruna vicaría esa pareja, camina en dirección de la China, y lo del cantar repite: «También la gente canina tiene su corazoncito»...

CARTA DE CALDERÓN

En el magnífico mitin celebrado en Barcelona para protestar del Concordato y del proyecto de Administración local, se leyó la siguiente carta del gran periodista D. Alfredo Calderón:

«Sr. D. Eusebio Corominas.

Mi querido amigo y correligio ario: Mucho me honran ustedes requiriendo mi adhesión al gran acto de protesta con que el pueblo barcelonés responde á las provocaciones insensatas de la reacción, entronizada en el poder.

Si; el momento es solemne, el peligro inmenso. Todo lo que aquí resta de derecho y libertad está amenazado de muerte. Con el neo concordato se pretende retrogradarnos á aquellos días tenebrosos, los más negros de la Edad Media, en que solían ser ofrecidos los reinos como feudos á la Santa Sede.

Con el proyecto de administración local se pretende dar el golpe de gracia al asendereado sufragio, deshaciar á la soberanía del pueblo de su postrer asilo y acabar con los últimos vestigios de las libertades municipales, únicas que tienen, en nuestra triste historia política, larga y gloriosa tradición.

Se pretende más. Al amparo de la gran mentira representativa, se quiere hacer creer á todo el mundo que el pueblo español, por órgano de sus procuradores, acepta, aplaude, ratifica, sanciona, consagra su envilecimiento y su ruina. Sea nuestra protesta contra tanta falsedad tan clara, enérgica, alentada y resonante que se escuche en el mundo todo.

Basta de ficciones. Si la reacción quiere dar al derecho la última batalla, esgrimá al efecto las armas adecuadas. Puede sin oprobio sucumbir

con dignidad herida por la espada de César; se deshonraría dejándose abatir descalabrada por el hisopo de San Ignacio de Loyola.

Ya sabe cuanto le quiere su entrañable correligionario y amigo,

ALFREDO CALDERÓN.

Municipio

Con media hora de retraso, dió principio ayer la sesión municipal ordinaria. Fué presidida por el alcalde Sr. González Tamarit, y asistieron los concejales Sres. Martínez Tovar, Pérez García, Romá Orozco, Alonso, López, Ibarra, Fernández Campos, Moreno Gallego, Pérez López, Díaz Gáñez, Gimenez Bueno, Teró y Vives.

Sin discusión fué aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta acto seguido de la

ORDEN DEL DIA

(Entra el Sr. Maldonado.) Cartas de D. Francisco Leal de Ibarra y D. Manuel Torres Campos, manifestando su gratitud por los acuerdos adoptados en la penultima sesión relacionados con los mismos.

Acta de subasta del arbitrio sobre la venta del verde y pesas y medidas adjudicada provisionalmente á don Francisco Frijas Pascual, en la cantidad de 5.002 pesetas. Aprobada.

Expediente de arbitrios extraordinarios, acordado traer al despacho ordinario en la sesión anterior.

El Sr. Fernández Campos entiende que la Real orden desaprobando los arbitrios, excluía también las uvas en caja y en cargas, y el alcalde le explica que á la uva que se refiere es á la que se exporta.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Aprobado.

Recibo de D. José R. vueltas, de pesetas 150,50, por portand L. Farje y Cal-Tell.

Este recibo es del tiempo del señor Matienzo y pertenece á las célebres cuentas del viaje del rey.

El Sr. Pérez García pide que pase á la comisión.

El Sr. Fernández Campos, alega que está visado por el arquitecto y que debe pagarse.

Hacen uso de la palabra los concejales dichos y el Sr. Moreno Gallego, y se acuerda por último aprobar la cuenta y que pase al expediente general.

Informe de la Comisión de Ornato en el expediente sobre edificaciones en la Rambla de Afares instruido por D. Francisco García Medina. Aprobado.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Propuesta de la Comisión designada en la sesión anterior para la reorganización de las oficinas municipales, la que entiende que no deben proveerse las plazas.

El Sr. Laynez no se explica el por qué se nombró esa Comisión; se extiende en varias consideraciones y termina diciendo que sabe cuanto en el asunto ha habido, pero que lo calla, por que ya lo ha dicho un periódico local. (EL RADICAL.)

Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1905, formado por la Comisión de Hacienda.

El secretario se dispone á darle lectura, cuando el Sr. Díaz Gálvez se anticipa á pedir que quede sobre la mesa para estudio.

El Sr. Laynez se muestra conforme con la petición del Sr. Díaz Gálvez, incluso con que lo examine la prensa, con objeto, dice, que se haga justicia y se ahoguen los prejuicios y las malas pasiones.

Después entiende que no hay tiempo para ese examen, puesto que se aproxima el primero de año, y termina excitando á los concejales para que ni coman, ni beban, ni duerman, hasta dejar discutido el presupuesto.

Interviene el Sr. Moreno Gallego, y pide lo mismo que el Sr. Díaz Gálvez. El Sr. Fernández Campos pide que al mismo tiempo de que el presupuesto quede sobre la mesa para estudio de los concejales, se dé también vista de él á la prensa.

Varios concejales á coro. *Eso no es necesario, por que ellos siempre tienen derecho á verlo.*

El Sr. Fernández Campos. *Conste que lo pido atendiendo las indicaciones de un periodista.*

El Sr. Román. *Eso prueba que no sabe sus derechos.*

(Mucho mejor que V., Sr. Román.) Queda sobre la mesa para su estudio, salvando su responsabilidad los individuos de la Comisión.

El secretario, sin embargo, por acuerdo del Ayuntamiento, dá lectura á una extensa memoria (1)

Acta de la subasta del arbitrio sobre los coches de plaza, carros, bicicletas, etc., desierta por no presentarse en forma las licitaciones.

Se acuerda que se anuncie con urgencia la segunda subasta.

Informe de la Comisión de alumbrado autorizando á la Compañía Mengemor para el planteamiento de alumbrado eléctrico en la población. Aprobado.

El Alcalde pide una gratificación para los empleados que han hecho el presupuesto.

El Sr. Díaz Galves se opone diciendo que bastante tienen con un voto de gracia.

El Sr. Laynez se conforma, por que dice que no hay dinero.

El Sr. Leal de Ibarra pide que al oficial segundo D. Rogelio Torres, que hoy desempeña la Contaduría, se le dé como gratificación la diferencia de sueldo que hay entre el destino para que está nombrado y el de Contador.

El Sr. Pérez García está conforme y pide además que se le nombre Contador interino.

Los liberales y el Sr. Laynez se muestran conformes, si hay medios legales.

Se acuerda que pase á la comisión para dar al nombramiento forma legal.

El Alcalde dá cuenta de haber fracasado las gestiones cerca de los dueños de varias casas que se habían ofrecido para instalar la Audiencia, y dice que se hará contrato por tres años con D. Antonio Bueso Rivas, bajo la base de 27.000 reales de alquiler anual.

El Sr. Laynez está conforme, pero siempre que en el mismo edificio se instalen los Juzgados, con lo que se harán 2.500 pesetas de economías. Se acuerda tenerlo en cuenta.

Después el Sr. Moreno Gallego dice que cree que no hay posibilidad de instalar allí los Juzgados.

El Sr. Laynez se irrita y dice que hay con exceso local, que habitan muchas familias que no tienen derecho á ello; y sobre todo, que la demostración más terminante de que sobre casa, es que el año 1885 estaban instalados allí los dos Juzgados

y solo había la mitad de la casa con que hoy se cuenta.

El Sr. Moreno Gallego: *Ruego al señor Laynez que discuta sin apasionamientos y como corresponde á la dignidad de la Corporación y al acto que celebramos.* Insiste en que la casa no es suficiente.

El Sr. Laynez: *Me he quedado á la luna de Valencia. Mi manera de discutir, es cuestión de temperamento. El que como yo no tiene compromisos de ninguna clase, habla con valentía y con cierta claridad que quizá algunos no puedan emplear.*

Después vuelve á demostrar que los dos Juzgados caben perfectamente en la Casa-Audiencia.

El Alcalde se esfuerza en convencer de lo contrario al Sr. Laynez, pero éste dice que el Ayuntamiento no tiene obligación ni puede pagar casa aparte para los Juzgados, y que es una cuestión de deber suyo y de todos, hacer economías y no malgastar los intereses del pueblo en dar casa á quien puede pagarla.

El Sr. Castañedo: *Con la venia de la sala...* y se ausenta del salón.

El Sr. Ibarra: *Todo está resuelto diciéndole al Presidente de la Audiencia que hacen falta las habitaciones que ocupa.*

Se acuerda, otra vez, tener en cuenta la proposición del Sr. Laynez, y autorizar al Alcalde para que haga el contrato con el Sr. Bueso.

Se acuerda, á petición del Alcalde, arreglar el techo de la habitación donde está instalada la Contaduría, que se halla en ruinas.

Se concede un mes de licencia al fiel del Matadero, D. Antonio Esquinas, por enfermedad.

Se dá lectura á una lista de individuos que han prestado auxilio en el incendio ocurrido en la panadería de D. Miguel Zea y se acuerda gratificarlos con cinco pesetas á cada uno.

El Sr. Pérez García pregunta al Alcalde que si el profesor de contabilidad de la escuela de Artes é Industrias está suspenso.

El Alcalde lo ignora y promete enterarse.

Y después de tratar de otros asuntos sin interés, se levanta la sesión.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

El incendio de ayer

Próximo á las diez de la mañana de ayer, se inició un violento incendio en la panadería que D. Miguel Zea tiene establecida en la calle de Regocijos.

El fuego estaba localizado en un depósito de leñas que había situado sobre la techumbre de un horno.

Desde los primeros momentos vimos en el lugar del suceso al jefe de municipales, Sr. Oliver, que con varios números á sus órdenes, y algunos paisanos, hacían grandes esfuerzos para extinguir el incendio.

Después se presentó el Teniente de la Guardia Civil, D. Angel Bueno con algunos números á sus órdenes, evitando la aglomeración del numeroso público que acudió.

También vimos á los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Laynez (D. Joaquín), Enciso y Vives. Este último, aún que llegó á última hora, tuvo tiempo para formar una lista de algunos de los obreros que prestaron auxilio.

Las pérdidas se reducen á media docena de gallinas y la destrucción completa del horno y de la habitación donde está construido.

Opinión

La propiedad es una, entre otras, de las relaciones esenciales que el hombre mantiene con la naturaleza, en cuanto, como ser compuesto de cuerpo y espíritu, necesita de aquella para la vida del primero, desde el

oxígeno que vivifica su sangre, hasta el alimento con que repara sus fuerzas y el vestido con que cubre sus miembros.

Más, por lo mismo que no es un ser puramente corporal, cuya existencia esté en todo unida á la de la naturaleza y pendiente sólo de ella, la aplicación de los medios que ésta le suministra para satisfacer sus necesidades, pende en gran parte de la libre actividad del espíritu, el cual obra dentro de las mismas leyes naturales para conseguir que aquella sea tan amplia y completa como sea posible.

Esto, que no parece tan evidente cuando se trata, por ejemplo, de la influencia climatológica, y eso que bien mirado es cuánto puede hacer la voluntad para aprovecharla ó estorbarla, es manifiesto en cuanto observamos la parte que el trabajo humano tiene en la producción de una sustancia alimenticia, de una tela, de un instrumento ó máquina, etcétera.

AZCÁRATE.

Los niños

EN LA VÍA PÚBLICA

El gobernador civil de Madrid ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los agentes á mis órdenes, tanto del Cuerpo de Vigilancia como del de Seguridad, cuidarán muy especialmente de recoger y retirar de la vía pública los niños que encuentren en ella y que puedan ser objeto de riesgo ó peligro de cualquier clase ó naturaleza que sea.

2.º De los niños así recogidos harán los agentes inmediata entrega á sus padres ó encargados, tomando nota de los nombres y domicilio de éstos, que pasarán en la forma debida al delegado de quienes los agentes de pendan, á fin de que me dé oportuna cuenta de la falta.

3.º Las faltas de esta naturaleza serán castigadas por mi autoridad, imponiendo á los padres ó encargados de los niños abandonados, con toda severidad, los correctivos que las leyes autorizan, como se previene en la de 23 de Julio del año 1903, publicada en la Gaceta del 2 del mes de Agosto, cuyos preceptos deberán tener muy en cuenta los señores delegados.

¿No podría imitarse en Almería lo poco de bueno que ha hecho el conde de San Luis en su vida gubernativa?

Porque resulta sencillamente vergonzoso, que mientras están las escuelas semivacias pululen por las calles chiquillos expuestos de continuo á mil desagradables contingencias.

Una medida que hubiera sido implantada con tacto y buena fé, limitaría el número de analfabetos, ahorraría algunas vidas preciosas, evitaría muchas lágrimas amargas y sinsabores inmensos á algunos pobres obreros, que por abandono de los niños, tienen que ganar el pan con un pié en la calle y otro en la cárcel.

La cosa merece la pena de tomarse en cuenta.

SIEMPRE EL MISMO

Una vez se ha permitido el gobierno aparecer como defensor de los derechos que tantas veces ha detenido.

El Sr. Sánchez Guerra al oír las patéticas declamaciones de algunos representantes de Cataluña, que al juzgar lo acontecido en Barcelona, reclaman disposiciones restrictivas, ha manifestado que existe la precisión de proceder con alteza de miras y no dejarse llevar de la impresión de momento.

Al agregar que el gobierno respeta las leyes de reunión y emisión del pensamiento y añadir que de ninguna manera se puede inculpar á una colectividad lo que realicen determinados individuos, la sorpresa ha llegado al colmo, conociéndose como se conocen los procedimientos dictatoriales del gobierno.

De todas suertes las palabras del ministro merecen todo género de ensalzamientos.

Que haya quien atente contra lo

constituido, no implica que se cercene la libertad de quien predique sus ideas.

Únicamente surge la duda de que el gobierno quiere curarse en salud con las palabras, para luego con los hechos hacer lo que le plazca, en vista de las demandas de la opinión, que para él es siempre el elemento reaccionario.

OTRO DE LA CUERDA

La buena prensa contará dentro de poco con un órgano más.

Aquello del odio de Maura á los rotativos, era pura leyenda, como lo del carácter entero, como lo del talento prodigioso, como lo de las altas dotes de estadista.

Odia Maura, y eso se callaba de puro sabido, á la prensa que habla claro, á la que saca á luz sus enredos y sus equivocaciones, á la que le despoja de esos laureles postizos que con tanto placer como desenfado ciñe á su frente el autosuperhombre.

Para esa prensa estaba hecha aquella frasecita del fondo de los reptiles.

Pero en cambio, la otra prensa, la de los bombos oficiales y oficiosos, la de los sueltos de contaduría, la que canta himnos al genio desequilibrado del presidente, esa disfruta de todas las atenciones y cuenta con todos los presidenciales cariños.

Tan es así, que Maura quiere hacerse un órgano propio con la cooperación valiosa de todos los inominados á quienes rezaló actas.

Al efecto, se ha elegido el glauco rotativo *España* para que entre en la cuerda de la buena prensa.

La carta que copiamos de un colega madrileño y que según dicho colega, lleva el membrete de la presidencia del Consejo y la firma A. Maura, demuestra los propósitos del firmante.

Es por lo visto una carta circular dirigida á diputados, senadores, ex-consejeros á todos los adinerados del gremio, y dice así:

«Mi querido amigo: Convencido de la necesidad que tenemos de un órgano de publicidad que defienda nuestras ideas, y teniendo ahora ocasión de contar incondicionalmente para esos efectos con el periódico *España*, no vacilo en solicitar el concurso de usted para tal empresa.

Con el subsecretario de la Presidencia señor conde de Torrealanz, podrá usted entenderse para determinar el número de acciones con que podemos contar, etc.»

Mundo financiero

Autorizado el Gobierno por el artículo 7.º de la ley de 30 de Julio último para reembolsar los 14 742.179'36 pesetas en pagarés que adeuda al Banco Hipotecario, mediante la negociación de la parte necesaria de los 30 millones en títulos de amortizable 5 por 100, emisión de 1902, y habiendo solicitado dicho Banco que no se renovaran los pagarés, el ministro de Hacienda ha accedido al deseo reembolsando aquella cantidad con títulos de dicha deuda, al tipo medio de la cotización en Octubre, ó sea al 98 por 100.

La deuda flotante del Tesoro queda, por tanto, reducida á la suma que se adeuda al Banco de España, y las disponibilidades de cartera del Tesoro, en títulos 5 por 100, á poco más de 10 millones nominales.

LA ASAMBLEA DE LA PAZ

Se ha reunido en Berna, la Liga internacional de la paz y la libertad, bajo la presidencia del Sr. Arnaud (francés), presidente del Comité Central, asistido por los Sres. Ducommun (suizo), vicepresidente; Berjer, (danés), los profesores Mareuseur y Muller Hess, miembros del Comité Central; el doctor G. Borst, secretario tesoro; el conde Bothmer (alemán), y el príncipe Wisniowski.

La asamblea ha votado la siguiente resolución.

La Liga internacional de la paz solicita de los gobiernos en general:

1.º La negociación y conclusión de tratados de arbitraje permanentes en lo que sea posible, sin ninguna restricción.

2.º Su adhesión á la segunda conferencia intergubernamental para la paz.

3.º La preparación inmediata de los trabajos de esta Conferencia, desde el triple punto de vista de la organización jurídica de los Estados de la codificación del Derecho internacional público, y de la reducción simultánea de los armamentos.

En lo que se refiere á la fuerza ruso-japonesa, la liga pide sucesivamente á los gobiernos:

1.º Hacer ver á los gobiernos ruso y japonés, que, conforme á los artículos 1.º, 3.º, 7.º y 27 de la Convención pacífica de La Haya, están dispuestos á contribuir con todos sus esfuerzos al restablecimiento de la paz; que sería muy grato para ellos ver que Rusia y el Japon designaban, respectivamente, conforme al artículo 8.º de esta Convención una tercera potencia que negociara el restablecer la paz; que á falta de esta solución, ó para facilitarla, el gobierno que firma no tendría inconveniente en poner su acción mediadora, individual ó concertada con otras potencias que firman la Convención pacífica de La Haya, á servicio de Rusia y del Japon.

2.º Comunicar los acuerdos á todas las potencias que han tomado parte en la Convención pacífica de La Haya.

EN VARIEDADES

La notable compañía de Alegría, sigue cosechando aplausos.

El domingo por tarde y noche hubo una buena entrada.

La función de anoche se verificó con un escogido programa. En este figuraban 21 número.

Hoy martes como día de moda, habrá dos debut: el de la distinguida funámbula Sra. Lili, en sus difíciles trabajos en el alambre, sin sombrilla ni balanza, y el de los renombrados grupistas Troupe Argentina, en su número artístico «Les poses humaines.»

Además, tomarán parte, entre otros notables artistas, la incomparable familia «Queirolo», que tanto está llamando la atención de nuestro público.

Mañana gran función artística: la mejor de la temporada, á beneficio de la hermosa directora D.ª Clotilde Alegría.

Por primera vez treinta clown, treinta acróbatas, grupistas, coreográficos y saltadores, dirigido, por la beneficiada. Por primera y única vez, *Gran Tumbling Act*, número de maravillosa presentación y *El Beso*, baile de carácter, por diez señoritas de la compañía, dirigido también por la beneficiada.

En breve estreno de la pantomima de gran espectáculo, *Aladino ó la lámpara maravillosa*, desempeñada por 150 niños de ambos sexos.

Noticias

De viaje

El domingo marcharon á Madrid, nuestro querido amigo D. Gaspar Nuñez y su sobrino el ingeniero de caminos D. Manuel Pérez.

Desearnos el completo restablecimiento del último en la dolencia que le aqueja.

La Audiencia

Como verán nuestros lectores, en la reseña de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, el conflicto de la Audiencia se ha conjurado.

El Tribunal continuará instalado en la misma casa que ocupó siempre y el Ayuntamiento hará nuevo contrato con el dueño del edificio, señor Bueso.

Inspector

Ha marchado á Madrid el decano de la Facultad de Ciencias de la Uai-

(1) En los números sucesivos nos ocuparemos de ella.

versidad de Granada, Sr. Tercedór, nombrado para inspeccionar este Instituto.

Ignoramos cuál será el resultado de su visita, sobre la cual hemos oído muchos comentarios.

Títulos

En la secretaría de la Universidad de Granada, se han recibido los títulos de Licenciados en Derecho, á favor de D. José de la Vega Caña, don Ramón Durán Pulis, don Francisco García Almendros, D. José Hueso Pérez, D. Antonio Sánchez Gómez; de Medicina, á favor de D. Tiburcio Rodríguez del Castillo y don Francisco Contreras Ramos, y de Farmacia, á D. José Pulido Gómez.

Acreditados

Un infeliz obrero del campo, á quien acompañaba su mujer, llegó días pasados á la villa de Velez Rubio con el fin de reclamar al yesero Salvador Moreno Escudero, la cantidad de 14 reales que le era en deber, para llevar de comer á sus hijos. No concluyó de hacer tan justa petición, cuando dicho yesero y sus hijos acometieron á los dos infelices, produciéndoles algunas heridas con instrumentos contundentes, de cuyos hechos tienen conocimiento las autoridades.

Traslado de restos

El vecino de Cuevas D. Diego Fernández Pérez, ha solicitado del Gobernador civil el permiso necesario para trasladar á Velez Rubio, los restos de su difunto padre D. Atanasio Fernández Manchón.

Subdelegado de medicina

Por la Comisión provincial ha sido nombrado Subdelegado de Medicina, con el carácter de interino, del partido de Purchena, el Médico titular de aquel pueblo D. Miguel Sánchez Rivera.

Licencia

Le ha sido concedida por un mes al agente de policía de primera clase, José Gabin.

Informe

La Junta de gobierno y Patronato de Médicos titulares, ha informado favorablemente en el recurso interpuesto por D. Antonio Beltrán Díaz, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Nacimiento que le destituyó del cargo.

Contra incendios

«El Simplex», nuevo aparato contra incendios, está probado por innumerables experiencias, practicadas ante autoridades y técnicos en España y en el extranjero, como el más práctico, sencillo, económico y que ofrece mayores garantías de seguridad.

Su reducido volumen facilita su colocación, tanto en fábricas, teatros, edificios públicos, almacenes, etcétera, como en casas particulares, y su precio módico permite adquirirlo en número suficiente, sin grandes desembolsos, por aquellos establecimientos que deseen protección contra el incendio.

Para más detalles, á su representante en Almería, señor Fargas, ó á J. Roig Monclús, calle Lauria, número 89, Barcelona.

¿Qué pasa?

La Sociedad «Unión Terrestre» en la última sesión celebrada acordó remitir al Juzgado las cuentas presentadas en la liquidación practicada por la misma y nombrar nueva Junta directiva.

Triste destino

El condenado por esta Audiencia, Vicente Hernández Baeza, ha sido destinado al penal de Berja.

Bien hecho

El jefe de municipales ha denunciado al Alcalde, que en un establecimiento de la calle Real, se expenden cohetes, contraviniendo con ello las leyes y dando lugar á que muchos niños disparan los voladores en medio de la calle, con peligro del transeunte.

Lo de Purchena

El Alcalde de la cárcel de Purchena ha comunicado al Gobernador, que el Alcalde de aquel pueblo se niega á pagarle sus haberes desde Agosto inclusive, á pesar de lo ordenado recientemente.

Afirma que se le quiere instruir un expediente por no decidirse de lo que tiene denunciado.

En libertad

Ayer fué puesto en libertad el arrestado por orden gubernativa, Baltasar Román Román.

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas particulares jurados del campo de Adra, los vecinos de aquel pueblo, Juan

Sánchez Pérez y José Moreno Fernández.

Ruego

El Gobernador civil de Málaga ruega al de esta provincia, obligue á los Alcaldes de la misma que cuando expidan un certificado de conducta para aquel puerto, hagan constar en él las señas particulares del interesado.

Detenidos

En Cuevas han sido detenidos como presuntos autores del delito de robo, Miguel Navarro Martínez y Martín Francés Martínez.

Protestas

En el Ayuntamiento se han recibido hasta la fecha, cuatro reclamaciones contra los acuerdos adoptados por la comisión encargada de la confección del presupuesto, firmadas por D. Antonio Bueso Rivas, director de la escuela de Artes e Industrias, don Enrique Villegas y la viuda del que fué portero del Ayuntamiento, Pedro Embi.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocasull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

LA CUNA DE ORO

No comprar embutidos sin antes visitar este establecimiento, á cuyo frente su nuevo dueño ha colocado á una persona tan competente en esta clase de artículos como el ya conocido José Fraile, el antiguo choricero, único en esta capital. Se reciben encargos para la salchicha blanca, estilo de Madrid. No equivocarse, S. Marin, 5.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería. En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales. Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente. Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago. DROGUERIA.—Teléfono, 74.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

—Y—
Relojería



Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1. ALMERÍA.

Chocolate «La Sultana»

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CÓRDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan. Probadlo y os convenceréis de que no tiene rival.

Representantes para Almería y suprovincia

José Sánchez y Comp.

Sociedad en Comandita.

Reina, 14. bis.—ALMERÍA.

BUEN NEGOCIO.

Por tener que marcharse su dueño á Granada, se traspasa un acreditado establecimiento de coloniales y paquetería, situado en la Rambla de Alfareros, núm. 32.

Al contado, ó á plazos con garantía. Informarán en la calle de Murcia, núm. 14.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y

BIZCOCHOS DE MALLORCA,

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro

8, Ricardos, 8.

Sorteo de Navidad

Cuantos deseen interesarse en la jugada de Pascua con las mayores probabilidades de éxito y con opción á reintegrarse de las cantidades desembolsadas, pueden dirigirse á la calle de Sócrates núm. 1, donde se les informará.

Absoluta formalidad.

GARANTÍAS INMEJORABLES.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa, compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Política

Congreso

Madrid 21-9-30 n.

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, se notó gran desanimación.

El diputado republicano señor Azcárate, apoyó la proposición presentada contra la usura, la cual fué tomada en consideración por la Cámara.

Después continúa la discusión del proyecto de reformas de la Marina.

Los suplicatorios.—Reunión Madrid 21-10 n.

Nada de extraño tendría, que el asunto de los suplicatorios volviera á dar ruido.

Al objeto de cambiar impresiones sobre ese proyecto de ley, se han reunido esta tarde, á primera hora, en el Congreso, los diputados militares y marinos.

La Guerra Rusa-Japonesa

Toma de un fuerte

Madrid 21-11 n.

Las últimas noticias que del Extremo Oriente se reciben, son desfavorables para las armas moscovitas.

Los nipones, después de una lucha titánica, lograron tomar uno de los fuertes más importantes de Puerto Arturo.

En esa acción de armas, calificada por la prensa inglesa de las de mayor importancia de tiempo á esta parte, las bajas

fueron muchas en el ejército del Mikado.

Cañoneo en Mukden

Madrid 21-11'45 n.

Un telegrama de Tokio, asegura que en Mukden, ha habido un furioso cañoneo.

El despacho no dá más detalles.

OTRAS NOTICIAS

Alhajas para subastar

Madrid 21-10'40 n.

En breve se subastarán en Belgrado, las valiosas alhajas que pertenecieron á la difunta reina Draga.

Lo de Barcelona.—Fallecidos

Madrid 21-10'50 n.

Dicen de Barcelona que han fallecido tres de los individuos heridos por consecuencia de la explosión ocurrida días pasados en la calle de Fernando.

La policía de Barcelona

Madrid 21-11'25 n.

El Gobierno en vista de la frecuencia con que en Barcelona se suceden las explosiones de bombas, destituirá á varios policías de aquella capital.

Formidable incendio.—Muertos y heridos

Madrid 21-11'40 n.

Cablegramas de New-York, dan cuenta de que varias casas del barrio Broo Klyd, han quedado totalmente destruidas á consecuencia de un formidable incendio.

Los muertos habidos en el siniestro son doce y los heridos cincuenta.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21 2 t.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

3.831

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

1.358

Tercer premio con 35.000 pesetas,

11.012

Premiados con 3.000 pesetas los números siguientes:

21.973 37.829 18.129 1.966
7.029 26.891 5.637 151
24.382 12.587 17.461 19.617
8.992 5.658 2.482 14.480 16.723
18.851 21.624 3.239 3.833
12.440 24.064 3.301 18.350
616 y 28.161

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 31

4 por 100 interior . . .	77'45
4 por 100 pequeños . . .	77'85
4 por 100 fin corriente . . .	77'45
5 por 100 amortizable . . .	77'45
5 por 100 pequeños . . .	97'45
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . .	000'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	103'00
Banco de España . . .	480'00
Banco Hispano Americano . . .	107'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	416'50

LEBROUX

Imp. de EL RADICAL.

FÁBRICA DE PIANOS

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4.

Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE.

Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

AMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Plantas y árboles



En el Depósito de Antonio Alvarez, La Cascada, calle de la Estación, Almería, existe un grande y variado surtido de pinos, casuarinas, eucaliptus, glóbulos, rostradas y colos, propios para la repoblación de montes y terrenos de regadío y secanos, desde ptas. 22 el 100 hasta 35 según talla y clase.

Extenso y variado surtido de plantas de salón y jardín: Arreglo y plantación de jardines, ramos, coronas y flores cortadas; tierras de brezo de superior calidad para las plantas de salón, 2 ptas. arroba; surtido de crisantemas de flores extra, rosales y claveles de todas clases, 0'50 céntimos una planta.

CALLE DE LA ESTACIÓN.—ALMERÍA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11

Mañana, de 7 á 12

ADMINISTRACION: Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á las oficinas de la administraci6n.
Se admiten esquelas de defunci6n y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

JOSÉ VIEDMA

VETERINARIO GRANADINO

Con Título por oposici6n. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales dom6sticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frío y á fuego.

OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,

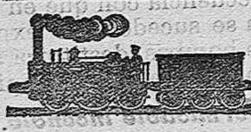
TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estaci6n. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.^a, todo suela, para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4'50 ídem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservaci6n de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Diríjase á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACION EN ALMERÍA, MURCIA, 79
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.
BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.
GIRO MÚTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.
JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.
JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.
ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.
GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.
JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.
GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.
OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.
OBRAS DEL PUERTO.—Malc6n 10.—De 7 á 12.
COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.
AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.
ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.
SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.
INSTRUCCION PÚBLICA.—Almazor baja 8.—De 9 á 12.

Negocio importante

Por motivo de marcharse al extranjero se traspasa en buenas condiciones todas las existencias y enseres de un almacén de vinos y aguardientes al por mayor, que cuenta con una numerosa clientela, y cuyo negocio reúne circunstancias favorables para desarrollarse mucho más.

En esta administraci6n se dan informes.

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostraci6n de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaci6nes.

Direcci6n: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO

DELEGACION DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langle y Don José Jesús García.

[Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 13.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncillos y todos los demás artículos para el meblaje de una casa.
Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

Melassin

Inmejorable pasto para la alimentaci6n de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lina Rodríguez.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

Caminos de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Estaciones	7		17	
	Correo		Mixto	
Trenes Descendentes	1. ^a	2. ^a y 3. ^a	1. ^a	2. ^a y 3. ^a
LINARES. Salida	6 35		20.	
BAEZA. Llegada	6 52		20 17	
BAEZA. Salida	7. 5		21.10	
Granada. Llegada		13 20		
Almería. Llegada		15. >		9. >
Trenes Ascendentes		8.		18.
Almería. Salida		12 10		19.40
Granada. Salida		14.25		
BAEZA. Llegada		20. >		7.40
BAEZA. Salida		20.18		8. 5
LINARES. Llegada		20.35		8.30

Disponible